



ACTA N°. 002-OL-GADPMS-2023

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL ÓRGANO LEGISLATIVO DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO**

En la ciudad de Macas, cantón Morona, provincia de Morona Santiago, siendo las quince horas del día viernes quince de septiembre de dos mil veinte y tres, previa convocatoria del señor Prefecto, conforme los art. 50 literal c) y 319 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, se reúnen los señores Consejeros: 1.-Ananga Kayap Janeth Alexandra (Consejera Provincial y Presidenta del GAD Parroquial de Arapicos)2.- Marco Augusto Arcos delegado de Andramuño Rodríguez Francisco Alfredo (Consejero Provincial y Alcalde del Cantón Morona)3.- Antich Chumbia Kleber Serafín (Consejero Provincial y Alcalde del Cantón Tiwintza)4.- Cabrera Moscoso Diana Isabel(Consejera Provincial y Presidenta del GAD Parroquial de Pan de Azúcar)5.- Tunki Abel delegado de Cabrera Riera Fredy Lenin (Consejero Provincial y Alcalde del Cantón Santiago de Méndez)6.- Valverde Cabrera Víctor delegado de Maldonado Vera Marcela Mabel (Consejera Provincial y Alcaldesa del Cantón San Juan Bosco)7.- Tenecela Yuqui Carlos delegado de Ramón Rodas Yajaira Elizabeth (Consejera Provincial y Alcaldesa del Cantón Pablo Sexto)8.- Rodríguez Pacheco Raúl Sebastián (Consejero Provincial y Alcalde del Cantón Sucua)9.- Tsamaraint Nelly delegada de Rumpik Chuim Entsakua Lucio (Consejero Provincial y Presidente del GAD Parroquial de Pumpuntsa)10.- Taant Wamputsrik Romel Esat(Consejero Provincial y Presidente del GAD Parroquial de Asunción)11.- Tii Anank Julian Tuntiak (Consejero Provincial y Presidente del GAD Parroquial de Chiguaza)12.- Tzamarenda Naichapi Estalin Abran (Consejero Provincial y Alcalde del Cantón Palora)13.- Suamar Fredy delegado de Zambrano Escobar Miguel Antonio (Consejero Provincial y Alcalde del Cantón Huamboya)14.- Vintimilla Flores Mercedes Daniela (Vice prefecta de la Provincia de Morona Santiago) 15.- Uyunkar Kaniras Tiyua Napoleón (Prefecto de la Provincia de Morona Santiago).- Orden del día propuesto para análisis y resolución: 1.- Instalación de la sesión a cargo del Prefecto de Morona Santiago, Sr. Tiyua Napoleón Uyunkar Kaniras. 2.- Lectura del orden del día. 3.- Conocimiento y análisis para solicitud de enmiendas o conformidad de las siguientes actas, anexas en el siguiente link: de las sesiones de la Cámara Provincial.3.1 Sesión ordinaria: No. 004-OL-GADPMS-2023, de fecha 26 de julio de 2023.3.2

1





Sesión Extraordinaria No. 001-OL-GADPMS-2023, de fecha 31 de julio de 2023.4.- Debate y resolución de la primera Reforma legislativa del presupuesto 2023, que servirá para garantizar el funcionamiento de los frentes de trabajo de obras públicas en los diferentes cantones conforme la planificación, crea partidas para posibles convenios con gobiernos autónomos descentralizados y fortalece las áreas de planificación y fiscalización, entre otros aspectos.5.- Conocimiento, análisis y resolución en primer debate de la ordenanza sustitutiva que norma la organización y funcionamiento del Órgano Legislativo del Consejo Provincial del Gobierno Autónomo Descentralizado provincial de Morona Santiago. 6.- Conocimiento, análisis y resolución en primer debate de la ordenanza sustitutiva que norma el Sistema de Participación ciudadana del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Morona Santiago. 7.- Conocimiento y aprobación del Informe Técnico favorable para la comisión de servicios al exterior, del Señor Tiyua Napoleón Uyunkar Kaniras prefecto de Morona Santiago, de la invitación que realiza Cao Lei - Director de División América - AVIC International Aero-Development Corporation, para que participe en las siguientes actividades: 1.- Asistencia e intercambio técnico entre ambas partes, 2.- Visita a la fábrica de PUENTES BAILEY y la fábrica de PLANTAS DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO y para la aprobación por la parte ecuatoriana, 3.- Encuentro con los directivos de AVIC INTERNATIONAL AERO-DEVELOPMENT, 4.-Potenciar las relaciones comerciales entre China y Ecuador. Que tendrá lugar en la ciudad de Beijing - China, a partir del 19 septiembre al 02 de octubre de 2023, conforme la agenda emitida por la Jefatura de Cooperación Internacional. Agenda que podrá modificarse según disponibilidad de pasajes aéreos. Link de descarga: 8.- Clausura.- **Armando Leonel Puwainchir Pitiur (Secretario General)**.- Señores consejeros Provinciales se va proceder a constatar el quórum respectivo.

CONSTATAción DEL QUÓRUM		PRESENTE	AUSENTE
1	ANANGA KAYAP JANETH ALEXANDRA	X	
2	ANDRAMUÑO RODRIGUEZ FRANCISCO ALFREDO	X	
3	ANTICH CHUMBIA KLEBER SERAFIN	X	
4	BARAHONA ROJAS SANDRA MELINA		X
5	CABRERA MOSCOSO DIANA ISABEL	X	
6	CABRERA RIERA FREDY LENIN	X	
7	CASTILLO ORELLANA ANTONIO		X
8	MALDONADO VERA MARCELA MABEL	X	



9	MOLINA PARRA HUGO EDMUNDO		X
10	PAVÓN SANMARTÍN FRANCIS GERMÁN		X
11	RAMON RODAS YAJAIRA ELIZABETH	X	
12	RODRÍGUEZ PACHECO RAÚL SEBASTIÁN	X	
13	RUMPIK CHUIM ENTSAKUA LUCIO	X	
14	TAANT WAMPUTSRIK ROMEL ESAT	X	
15	TII ANANK JULIAN TUNTIK	X	
16	TZAMARENDA NAICHAPI ESTALIN ABRAN	X	
17	ZAMBRANO ESCOBAR MIGUEL ANTONIO	X	
18	VINTIMILLA FLORES MERCEDES DANIELA	X	
19	UYUNKAR KANIRAS TIYUÁ NAPOLEÓN	X	

Existe el quórum reglamentario señor Prefecto.- **Uyunkar Kaniras Tiyua Napoleón (Prefecto de la Provincia de Morona Santiago).**- Al existir el quórum reglamentario procedo con el primer punto del orden del día y declaró instalada la Sesión extraordinaria sean todos bienvenidos les agradezco su presencia a todos los consejeros, señor secretario como segundo punto se establece la lectura del orden del día para la presente Sesión extraordinaria del día 15 de septiembre del 2023.- **Armando Leonel Puwainchir Pitiur (Secretario General).**-2.- **Lectura del orden del día.**-

1. Instalación de la sesión a cargo del Prefecto de Morona Santiago, Sr. Tiyua Napoleón Uyunkar Kaniras. 2. Lectura del orden del día. 3. Conocimiento y análisis para solicitud de enmiendas o conformidad de las siguientes actas de las sesiones de la Cámara Provincial. 3.1 Sesión ordinaria: No. 004-OL-GADPMS-2023, de fecha 26 de julio de 2023. 3.2 Sesión Extraordinaria No. 001-OL-GADPMS-2023, de fecha 31 de julio de 2023. 4. Debate y resolución de la primera Reforma legislativa del presupuesto 2023, que, servirá para garantizar el funcionamiento de los frentes de trabajo de obras públicas en los diferentes cantones conforme la planificación, crea partidas para posibles convenios con gobiernos autónomos descentralizados y fortalece las áreas de planificación y fiscalización, entre otros aspectos. 5. Conocimiento, análisis y resolución en primer debate de la ordenanza sustitutiva que norma la organización y funcionamiento del Órgano Legislativo del Consejo Provincial del Gobierno Autónomo Descentralizado provincial de Morona Santiago. 6. Conocimiento, análisis y resolución en primer debate de la ordenanza sustitutiva que norma el Sistema de Participación ciudadana del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Morona Santiago. 7. Conocimiento y aprobación del Informe Técnico favorable para la comisión de servicios al exterior, del Señor Tiyua Napoleón Uyunkar Kaniras prefecto de Morona Santiago, de la invitación que realiza Cao Lei - Director de División América - AVIC International Aero-Development Corporation,





para que participe en las siguientes actividades: 1.- Asistencia e intercambio técnico entre ambas partes, 2.- Visita a la fábrica de PUENTES BAILEY y la fábrica de PLANTAS DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO y para la aprobación por la parte ecuatoriana, 3.- Encuentro con los directivos de AVIC INTERNATIONAL AERO-DEVELOPMENT, 4.-Potenciar las relaciones comerciales entre China y Ecuador. Que tendrá lugar en la ciudad de Beijing - China, a partir del 19 septiembre al 02 de octubre de 2023, conforme la agenda emitida por la Jefatura de Cooperación Internacional. Agenda que podrá modificarse según disponibilidad de pasajes aéreos. 8. Clausura. Hasta aquí señor prefecto.- **Uyunkar Kaniras Tiyua Napoleón (Prefecto de la Provincia de Morona Santiago).**- Señoras y señores consejeros como es de su conocimiento al tratarse de una Sesión extraordinaria se abordarán solamente los puntos que constan en la convocatoria por lo tanto señor secretario proceda con el siguiente punto del orden del día.- **Armando Leonel Puwainchir Pitiur (Secretario General).**-3.- Conocimiento y análisis para solicitud de enmiendas o conformidad de las siguientes actas, de las sesiones de la Cámara Provincial.3.1 Sesión ordinaria: No. 004-OL-GADPMS-2023, de fecha 26 de julio de 2023.3.2 Sesión Extraordinaria No. 001-OL-GADPMS-2023, de fecha 31 de julio de 2023.- **Uyunkar Kaniras Tiyua Napoleón (Prefecto de la Provincia de Morona Santiago).**- Estimadas y estimados consejeros de Morona Santiago se envió la documentación adjunta las actas de las diferentes sesiones, corresponde en este momento conocer si tienen alguna inquietud o petición de enmienda para que sea considerada antes por el secretario general, antes que las actas sean legalizadas y publicadas señores consejeros tienen la palabra.- **Marco Augusto Arcos delegado de Andramuño Rodríguez Francisco Alfredo (Consejero Provincial y Alcalde del Cantón Morona).**- Señor prefecto yo voy a mocionar, gracias un saludo señor prefecto saludo a todos los compañeros consejeros de la Cámara provincial también un saludo especial a todos y cada uno de ustedes que forman parte de la administración del Gobierno provincial una vez que en el orden del día se ha puesto a conocimiento las actas de las sesiones extraordinarias con las fechas antes indicadas, señor prefecto yo procedo a mocionar que las mismas sean aprobadas en esta Sesión extraordinaria hasta aquí mi intervención señor prefecto muchísimas gracias.- **Uyunkar Kaniras Tiyua Napoleón (Prefecto de la Provincia de Morona Santiago).**- Muchas gracias señor consejero, una vez que se ha verificado que no existe alguna observación procedemos con el siguiente punto del orden del día señor secretario.- **Armando Leonel Puwainchir Pitiur (Secretario General).**-4.- Debate y resolución de la primera Reforma legislativa del presupuesto 2023, que servirá para garantizar el funcionamiento de los frentes de trabajo de





obras públicas en los diferentes cantones conforme la planificación, crea partidas para posibles convenios con gobiernos autónomos descentralizados y fortalece las áreas de planificación y fiscalización, entre otros aspectos.- **Uyunkar Kaniras Tiyua Napoleón (Prefecto de la Provincia de Morona Santiago).**- Compañeros y compañeras consejeros y consejeras presidentes que están presentes en este momento, nosotros pues para seguir adelante con el trabajo necesitamos del presupuesto pues al momento nosotros tenemos seis frentes de trabajo en obras públicas y hemos recuperado buena parte de la maquinaria y estamos comprometidos en cumplir con las obligaciones institucionales y nuestros compromisos con la población, por la cual la reforma que planteamos está orientada fundamentalmente en garantizar recursos para los viáticos y subsistencias de los obreros de la prefectura para poder mantener frentes de trabajo permanente. Por otro lado ustedes observarán que se ha creado la partida necesaria para fondear convenios con las juntas parroquiales dado que hemos evaluado más de 100 convenios y muchos de ellos requieren que posterior a la liquidación de viejos convenios se pueda mantener el apoyo institucional de la prefectura, esta partida se utilizará para devolver a las juntas parroquiales que ellos deban reembolsar a la prefectura por convenios no liquidados, los mismos que mediante nuevos convenios se les reasignarán para que cuenten con esos recursos, existen otras modificaciones de forma que son necesarias para garantizar las actividades integrales de la institución. Por los motivos expuestos solicito su aprobación de la primera Reforma Legislativa del Presupuesto 2023, dejo elevada esta moción y si algún compañero o compañera requiere de información más específica contamos con nuestra financiera de la institución compañera viceprefecta tiene la palabra.-

Vintimilla Flores Mercedes Daniela (Vice prefecta de la Provincia de Morona Santiago).- Señor prefecto luego de revisada la documentación y contando con el criterio técnico y las motivaciones que constan en los informes me uno y apoyo su moción para que se apruebe por parte de la Cámara provincial la Primera Reforma Legislativa del Presupuesto 2023.- **Uyunkar Kaniras Tiyua Napoleón (Prefecto de la Provincia de Morona Santiago).**- Señor secretario existe una moción para que se apruebe la Primera Reforma Legislativa del Presupuesto 2023, proceda con la votación respectiva.- **Armando Leonel Puwainchir Pitiur (Secretario General).**- Con su autorización señor prefecto, procedo a tomar votación.-

<p>Debate y resolución de la primera Reforma legislativa del presupuesto 2023, que,</p>	<p>APROBADO</p>	<p>NO APROBADO</p>
---	-----------------	--------------------



	servirá para garantizar el funcionamiento de los frentes de trabajo de obras públicas en los diferentes cantones conforme la planificación, crea partidas para posibles convenios con gobiernos autónomos descentralizados y fortalece las áreas de planificación y fiscalización, entre otros aspectos.				
1	ANANGA ALEXANDRA.	KAYAP	JANETH	X	
2	MARCO AUGUSTO ARCOS delegado de ANDRAMUÑO RODRIGUEZ FRANCISCO ALFREDO.- Primero antes que nada agradecido porque toda la documentación ha llegado a tiempo y se ha podido revisar, consideramos que esta reforma al presupuesto beneficiará a que la actividad que está realizando el Gobierno provincial también ayudará y beneficiará a los diferentes gobiernos autónomos de la provincia por tal razón mi voto es a favor.			X	
3	ANTICH SERAFIN.	CHUMBIA	KLEBER	X	
4	BARAHONA MELINA.	ROJAS	SANDRA		
5	CABRERA ISABEL	MOSCOSO	DIANA	x	
6	CABRERA RIERA FREDY LENIN				
7	CASTILLO ANTONIO.		ORELLANA		
8	MALDONADO MABEL	VERA	MARCELA	X	
9	MOLINA PARRA HUGO EDMUNDO				
10	PAVÓN GERMÁN	SANMARTÍN	FRANCIS		





11	RAMON RODAS YAJAIRA ELIZABETH	X	
12	RODRIGUEZ . PACHECO RAÚL SEBASTIÁN	x	
13	RUMPIK . CHUIM ENTSAKUA LUCIO	x	
14	TAANT WAMPUTSRIK ROMEL ESAT	X	
15	TII ANANK JULIAN TUNTIK	X	
16	TZAMARENDA NAICHAPI ESTALIN ABRÁN	X	
17	ZAMBRANO ESCOBAR MIGUEL ANTONIO	X	
18	VINTIMILLA FLORES MERCEDES DANIELA	X	
19	UYUNKAR KANIRAS TIYUA NAPOLEÓN	X	

CON 14 VOTOS A FAVOR. Se resuelve: Aprobar la primera Reforma legislativa del presupuesto 2023, para garantizar el funcionamiento de los frentes de trabajo de obras públicas en los diferentes cantones conforme la planificación, crea partidas para posibles convenios con gobiernos autónomos descentralizados y fortalece las áreas de planificación y fiscalización, entre otros aspectos.- **Uyunkar Kaniras Tiyua Napoleón (Prefecto de la Provincia de Morona Santiago).**- Siguiendo punto del orden del día por favor señor secretario.- **Armando Leonel Puwainchir Pitiur (Secretario General).**-5.- Conocimiento, análisis y resolución en primer debate de la ordenanza sustitutiva que norma la organización y funcionamiento del Órgano Legislativo del Consejo Provincial del Gobierno Autónomo Descentralizado provincial de Morona Santiago. Link de descarga:- **Uyunkar Kaniras Tiyua Napoleón (Prefecto de la Provincia de Morona Santiago).**- Señores y señoras consejeras es muy importante contar con una norma provincial que regule el funcionamiento de esta Cámara provincial y por ello de manera conjunta con la viceprefecta y nuestro equipo técnico hemos trabajado una propuesta de ordenanza sustitutiva que incorpora todos los aspectos legales necesarios para el funcionamiento de nuestro Organismo Legislativo y también que incorpore la posibilidad de sesionar de manera virtual a fin de garantizar un trabajo eficiente que disminuya el uso y gasto innecesario de tiempos y recursos como ustedes saben las ordenanzas deben aprobarse en dos debates y previos a los informes respectivos de cada una de las comisiones y por ese motivo solicito a que la Cámara apruebe en primer debate y traslademos esta propuesta normativa a la Comisión de Planificación y Presupuesto para que en el lapso de 15



días presente el informe para segundo debate," saben ustedes que podrán remitir al presidente de la Comisión compañero Francis Pavón todos sus comentarios y sugerencias, además podrán asistir a las sesiones que se convoquen para expresar personalmente sus aportes, con esto tienen la palabra señores consejeros.- **Marco Augusto Arcos delegado de Andramuño Rodríguez Francisco Alfredo (Consejero Provincial y Alcalde del Cantón Morona).**- Tengo una pregunta señor prefecto, usted manifestó que el proyecto se traslade a la Comisión de Planificación y Presupuesto tal vez por mi ignorancia no existe la Comisión de Legislación tal vez aquí, pues considero que debería trasladarse a la Comisión de Legislación si existiera para que ahí manejen porque este es un aspecto legal que deberá tomar en cuenta algunos aspectos para que la norma jurídica sea bien aplicada.- **Uyunkar Kaniras Tiyua Napoleón (Prefecto de la Provincia de Morona Santiago).**- Muchas gracias por su intervención señor consejero, en vista que la comisión no existe ustedes son los legisladores legales que representan a cada uno de sus cantones, compañero consejero alcalde del cantón Palora tiene la palabra.- **Tzamarenda Naichapi Estalin Abran (Consejero Provincial y Alcalde del Cantón Palora)**.- Muy buenas tardes queridos consejeros queridas consejeras distinguido señor prefecto nuestra viceprefecta compañeros técnicos para avanzar y teniendo conocimiento ya habían enviado la convocatoria y habíamos tenido conocimiento, hemos hecho un análisis bastante profundo estamos con algunos alcances yo pienso que con derecho nosotros somos los legisladores y debimos dar lectura el link que se nos había enviado, en vista de haber tenido una lectura profunda yo apoyo la moción del quinto punto se da conocimiento resolución y análisis en primer debate de la ordenanza sustitutiva muchas gracias.- **Uyunkar Kaniras Tiyua Napoleón (Prefecto de la Provincia de Morona Santiago).**- Señor secretario existe una moción para aprobar en primer debate la Propuesta Legislativa referente a la Ordenanza Sustitutiva que norma la Organización del funcionamiento del Órgano Legislativo del Consejo provincial por lo tanto proceda a tomar la votación respectiva.- **Armando Leonel Puwainchir Pitir (Secretario General).**- Con su autorización señor prefecto, procedo a tomar votación.-

Conocimiento, análisis y resolución en primer debate de la ordenanza sustitutiva que norma la organización y funcionamiento del Órgano Legislativo del Consejo Provincial del Gobierno Autónomo Descentralizado	APROBADO	NO APROBADO





provincial Santiago.	de	Morona		
1	ANANGA ALEXANDRA.	KAYAP JANETH	X	
2	MARCO delegado RODRIGUEZ ALFREDO.	AUGUSTO de ANDRAMUÑO FRANCISCO	X	
3	ANTICH SERAFIN.	CHUMBIA KLEBER	X	
4	BARAHONA MELINA.	ROJAS SANDRA		
5	CABRERA ISABEL	MOSCOSO DIANA	x	
6	CABRERA FREDY	RIERA LENIN	x	
7	CASTILLO ANTONIO.	ORELLANA		
8	MALDONADO MABEL	VERA MARCELA	X	
9	MOLINA HUGO	PARRA EDMUNDO		
10	PAVÓN GERMÁN	SANMARTÍN FRANCIS		
11	RAMON ELIZABETH	RODAS YAJAIRA	X	
12	RODRIGUEZ SEBASTIÁN	PACHECO RAÚL	x	
13	RUMPIK LUCIO	CHUIM ENTSAKUA	x	
14	TAANT ESAT	WAMPUTSRIK ROMEL	X	
15	TII ANANK	JULIAN TUNTIK	X	
16	TZAMARENDA ESTALIN	ABRAN NAICHAPI	X	
17	ZAMBRANO ANTONIO	ESCOBAR MIGUEL	X	
18	VINTIMILLA DANIELA	FLORES MERCEDES	X	
19	UYUNKAR NAPOLEÓN	KANIRAS TIYUA	X	

CON 15 VOTOS A FAVOR. Se resuelve: Aprobar en primer debate la Ordenanza sustitutiva que norma la organización y funcionamiento del Órgano Legislativo del Consejo Provincial del Gobierno Autónomo Descentralizado provincial de Morona Santiago. Se traslada a la Comisión de Planificación y Presupuesto para que en el lapso de 15 días, presente el informe para segundo debate.- **Uyunkar Kaniras Tiyua Napoleón (Prefecto de la Provincia de Morona**

Telf: (07) 2700 116

Dir: Calle 24 de Mayo y Bolívar

www.moronasantiago.gob.ec



Tiyua Uyunkar
PREFECTO

Una nueva historia!



Santiago).- Siguiente punto del orden del día por favor señor secretario.- **Armando Leonel Puwainchir Pitiur (Secretario General)**.-6.- Conocimiento, análisis y resolución en primer debate de la ordenanza sustitutiva que norma el Sistema de Participación ciudadana del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Morona Santiago. **Uyunkar Kaniras Tiyua Napoleón (Prefecto de la Provincia de Morona Santiago)**.- Compañeros y compañeras consejeras como ustedes saben la ley mandata y es compromiso de nuestra administración el fortalecimiento de la participación ciudadana y comunitaria motivo por el cual hemos preparado una ordenanza que permita el funcionamiento adecuado del sistema de participación ciudadana, nuestra propuesta reconoce y valida como propias de las asambleas que realizan ustedes en las juntas parroquiales y los municipios a fin de que esos mismos espacios se puedan recolectar las necesidades demandas y requerimientos de toda la población en los diferentes territorios, en base a ello se plantea la conformación de la Asamblea provincial en donde se incorporan diferentes actores, grupos sociales étnicos, sectarios productivos etcétera. Será esta asamblea la que elija los miembros ciudadanos de la máxima instancia de participación ciudadana permanente que la hemos denominado Comité ejecutivo de participación ciudadana, la misma que deberá cumplir con agendas permanentes a fin de fortalecer todos los aspectos de la participación con un enfoque de coordinación responsabilidad y corresponsabilidad. Nuevamente al tratarse de una propuesta que se deberá analizar y aprobar en primer debate les solicito y propongo como moción que se apruebe y se proceda a trasladar a la Comisión de Participación Ciudadana, para que en el lapso de 15 días presente el informe correspondiente para el segundo debate, señores consejeros y consejeras tienen ustedes la palabra señor consejero alcalde de Palora tiene la palabra.- **Tza arenda Naichapi Estalin Abran (Consejero Provincial y Alcalde del Cantón Palora)**.- Queridos compañeros consejeros estimado prefecto viceprefecta pienso que es importante la participación de cada uno de los actores de la provincia desde los diferentes niveles de gobierno los sectores sociales y de esta manera involucrar y democratizar la participación de nuestros proyectos, por lo tanto una vez dado lectura el link enviado y entendiendo la necesidad y las prioridades que tiene nuestra provincia sobre todo los pueblos más alejados, los sectores más vulnerables que nunca han sido tomados en cuenta yo apoyo la moción.- **Uyunkar Kaniras Tiyua Napoleón (Prefecto de la Provincia de Morona Santiago)**.- Señor secretario existe una moción presentada por lo tanto proceda a la votación respectiva.- **Armando Leonel Puwainchir Pitiur (Secretario General)**.- Con su autorización señor prefecto, procedo a tomar votación.-



Conocimiento, análisis y resolución en primer debate de la ordenanza sustitutiva que norma el Sistema de Participación ciudadana del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Morona Santiago.		APROBADO	NO APROBADO
1	ANANGA KAYAP JANETH ALEXANDRA.	X	
2	MARCO AUGUSTO ARCOS delegado de ANDRAMUÑO RODRIGUEZ. FRANCISCO ALFREDO.	X	
3	ANTICH CHUMBIA KLEVER SERAFIN.	X	
4	BARAHONA ROJAS SANDRA MELINA.		
5	CABRERA MOSCOSO DIANA ISABEL.- Muy buenas tardes con todos los presentes, bueno hacerle una sugerencia en este caso señor prefecto la ordenanza realmente que hoy estamos analizando no se ha recibido la ordenanza anterior para poder ver nosotros qué cambios se han realizado, entonces por eso la sugerencia sería que la ordenanza se debería tomar en cuenta a la comisión de participación ciudadana de este consejo, tanto también el comité de participación ciudadana del gobierno provincial para poder analizar y de esta manera poder tener una ordenanza a beneficio de todos. For ello no apruebo la moción, mi votación sería en contra.- Uyunkar Kaniras Tiyua Napoleón (Prefecto de la Provincia de Morona Santiago). - Para la información de los señores		X





	consejeros las ordenanzas no son reformatorias, son sustitutivas para su aclaración nada más señores consejeros.		
6	CABRERA RIERA FREDY LENIN	x	
7	CASTILLO ORELLANA ANTONIO.		
8	VALVERDE CABRERA VÍCTOR delegado de MALDONADO VERA MARCELA MABEL.- Disculpe que pida la palabra estimado prefecto yo sí pediría para el segundo debate que se considere primeramente la socialización previa para que se tenga pleno conocimiento la Cámara provincial, en sí para la aprobación de la misma por lo tanto en primer debate yo no aprobaría la moción como decía anteriormente se debe primero socializar para luego con toda esa información venir a segundo debate, muchas gracias señor prefecto.		x
9	MOLINA PARRA HUGO EDMUNDO		
10	PAVÓN SANMARTÍN FRANCIS GERMÁN		
11	RAMON RODAS YAJAIRA ELIZABETH	X	
12	RODRIGUEZ PACHECO RAÚL SEBASTIÁN	x	
13	PUMPIK CHUIM ENTSAKUA LUCIO	x	
14	TAANT WAMPUTSRIK ROMEL ESAT	X	
15	TII ANANK JULIAN TUNTIK	X	
16	ZAMARENDA NAICHAPI ESTALIN ABRAN	X	
17	ZAMBRANO ESCOBAR MIGUEL ANTONIO	X	
18	VINTIMILLA FLORES MERCEDES DANIELA	X	





19	UYUNKAR NAPOLEÓN	KANIRAS	TIYUA	X	
----	---------------------	---------	-------	---	--

CON 13 VOTOS A FAVOR, 2 EN CONTRA. Se resuelve: Aprobar en primer debate la Ordenanza sustitutiva que norma el Sistema de Participación ciudadana del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Morona Santiago. Se traslada a la Comisión de Participación ciudadana para que en el lapso de 15 días, presente el informe para segundo debate.- **Uyunkar Kaniras Tiyua Napoleón (Prefecto de la Provincia de Morona Santiago).**- Siguiendo punto del orden del día por favor señor secretario.- **Armando Leonel Puwainchir Pitiur (Secretario General).**-7.- Conocimiento y aprobación del Informe Técnico favorable para la comisión de servicios al exterior, del Señor Tiyua Napoleón Uyunkar Kaniras prefecto de Morona Santiago, de la invitación que realiza Cao Lei - Director de División América - AVIC International Aero-Development Corporation, para que participe en las siguientes actividades: 1.- Asistencia e intercambio técnico entre ambas partes, 2.- Visita a la fábrica de PUENTES BAILEY y la fábrica de PLANTAS DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO y para la aprobación por la parte ecuatoriana, 3.- Encuentro con los directivos de AVIC INTERNATIONAL AERO-DEVELOPMENT, 4.-Potenciar las relaciones comerciales entre China y Ecuador. Que tendrá lugar en la ciudad de Beijing - China, a partir del 19 septiembre al 02 de octubre de 2023, conforme la agenda emitida por la Jefatura de Cooperación Internacional. Agenda que podrá modificarse según disponibilidad de pasajes aéreos. Link de descarga:- **Uyunkar Kaniras Tiyua Napoleón (Prefecto de la Provincia de Morona Santiago).**- Señores y señoras consejeras se ha presentado la convocatoria para participar de una agenda en la República Popular China con el objetivo de conocer las posibilidades de articulación, cooperación financiamiento y la identificación de alternativas técnicas que pueden ser adecuadas para dar soluciones a las actividades dentro de nuestra provincia, consideramos que es importante cumplir con esta agenda presentada para la cual les solicitamos que se apruebe la comisión de servicios al exterior planteada, tienen la palabra señores consejeros compañera viceprefecta tiene la palabra.- **Vintimilla Flores Mercedes Daniela (Vice prefecta de la Provincia de Morona Santiago).**- Señor prefecto distinguidos compañeros y compañeras miembros de la Cámara provincial como es de su conocimiento el establecimiento de relaciones políticas y comerciales con otros países, los organismos internacionales y otras instancias que puedan impulsar el desarrollo de nuestra provincia le corresponde al titular del gobierno provincial, realmente ha sido duro el trabajo en estos meses para conseguir recursos y administrar eficientemente el presupuesto y confío señor prefecto que de este viaje



nos traerá alternativas técnicas que puedan ser eficientes y económicas y así como posibles acuerdos institucionales a fin de atender a toda la población. Por este motivo mociono a esta Cámara provincial que se apruebe la licencia para la comisión de servicios al exterior del señor prefecto provincial a la República Popular China y de esta manera ustedes compañeros consejeros puedan apoyar la moción.-

Marco Augusto Arcos delegado de Andramuño Rodríguez Francisco Alfredo (Consejero Provincial y Alcalde del Cantón Morona).- Bueno se ha revisado los diferentes informes técnicos correspondientes es una interesante agenda que se propone, consideramos que esta actividad va a permitir conocer más de cerca varios procesos y también de esta manera desarrollar relaciones que nos permitan de una u otra manera desarrollar la parte técnica del Gobierno provincial, que también va a apoyar a los gobiernos locales con esa visión y considerando de que nos va a traer buenos resultados nos va a beneficiar a todos, yo apoyo la moción presentada por la señora viceprefecta.- **Uyunkar Kaniras Tiyua Napoleón (Prefecto de la Provincia de Morona Santiago).**- Señor secretario existe una moción para que se apruebe la comisión de servicios al exterior por lo tanto proceda a la votación respectiva.- **Armando Leonel Puwainchir Pitiur (Secretario General).**- Con su autorización señor prefecto, procedo a tomar votación.-

Conocimiento y aprobación del Informe Técnico favorable para la comisión de servicios al exterior, del Señor Tiyua Napoleón Uyunkar Kaniras prefecto de Morona Santiago.			APROBADO	NO APROBADO
1	ANANGA KAYAP ALEXANDRA.	JANETH	X	
2	MARCO AUGUSTO delegado de RODRIGUEZ FRANCISCO ALFREDO.	ARCOS ANDRAMUÑO	X	
3	ANTICH CHUMBIA SERAFIN.	KLEBER	X	
4	BARAHONA ROJAS MELINA.	SANDRA		
5	CABRERA MOSCOSO ISABEL.	DIANA	x	
6	CABRERA RIERA FREDY LENIN		x	
7	CASTILLO ORELLANA ANTONIO.			
8	VALVERDE CABRERA delegado de MALDONADO VERA	VÍCTOR	x	



	MARCELA MABEL.		
9	MOLINA PARRA HUGO EDMUNDO		
10	PAVÓN SANMARTÍN FRANCIS GERMÁN		
11	RAMON. RODAS YAJAIRA ELIZABETH	X	
12	RODRIGUEZ PACHECO RAÚL SEBASTIÁN	x	
13	RUMPIK CHUIM ENTSAKUA LUCIO	x	
14	TAANT WAMPUTSRIK ROMEL ESAT	X	
15	TII ANANK JULIAN TUNTIK	X	
16	TZAMARENDA NAICHAPI ESTALIN ABRAN	X	
17	ZAMBRANO ESCOBAR MIGUEL ANTONIO	X	
18	VINTIMILLA FLORES MERCEDES DANIELA	X	
19	UYUNKAR KANIRAS TIYUA NAPOLEÓN	X	

CON 15 VOTOS A FAVOR. Se resuelve: Autorizar la licencia e Informe Técnico para la comisión de servicios al exterior del Señor Tiyua Napoleón Uyunkar Kaniras prefecto de Morona Santiago, de la invitación que realiza Cao Lei - Director de División América - AVIC International Aero-Development Corporation, para que participe en las siguientes actividades: 1.- Asistencia e intercambio técnico entre ambas partes, 2.- Visita a la fábrica de PUENTES BAILEY y la fábrica de PLANTAS DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO y para la aprobación por la parte ecuatoriana, 3.- Encuentro con los directivos de AVIC INTERNATIONAL AERO-DEVELOPMENT, 4.- Potenciar las relaciones comerciales entre China y Ecuador. Que tendrá lugar en la ciudad de Beijin - China, a partir del 19 septiembre al 02 de octubre de 2023, conforme la agenda emitida por la Jefatura de Cooperación Internacional. Agenda que podrá modificarse según disponibilidad de pasajes aéreos.- **Uyunkar Kaniras Tiyua Napoleón (Prefecto de la Provincia de Morona Santiago).**- Siguiente punto del orden del día por favor señor secretario.- **Armando Leonel Puwainchir Pitiur (Secretario General).**-8.- Clausura.- **Uyunkar Kaniras Tiyua Napoleón (Prefecto de la Provincia de Morona Santiago).**- Muchas gracias señor secretario quisiera agradecer a cada uno de ustedes señores consejeros, consejeras que han asistido a esta sesión importante a una convocatoria extraordinaria agradeciendo a Dios primeramente que nos tenga con salud con vida para seguir trabajando por el pueblo por quienes



confiaron en nosotros, para que ustedes hagan un buen trabajo en los cantones y nosotros como representantes a nivel de la provincia, agradeciendo también la presencia de mi compañera viceprefecta y a cada uno de ustedes, queda clausurada la presente sesión extraordinaria muchas gracias muy buenas tardes.

En la ciudad de Macas, cantón Morona, Provincia de Morona Santiago, a los 15 días del mes de septiembre de 2023.

Notifíquese, cúmplase.

Sr. Tiyua N. Uyunkar Kaniras
**PREFECTO DE LA PROVINCIA
DE MORONA SANTIAGO.**

Abg. Armando Puwainchi
SECRETARIO GENERAL

